

Presentación

La consideración del CUIDADO como base del conocimiento de la Ciencia Enfermera ha sido a lo largo de la historia, no sólo una cuestión de índole técnica, sino social. Las actuales demandas sociales vienen determinadas por varios factores: el aumento de la calidad de vida y grado de bienestar social; el envejecimiento la población que, a su vez, ve incrementada la cronicidad junto con mayores niveles de dependencia (añadiéndose la crisis cuidado familiar informal); y los aspectos derivados del flujo migratorio.

Junto con la formación teórica se presta la enseñanza clínica (dentro de un equipo y en contacto directo con personas tanto sanas como enfermas). No sólo aprenden a ser miembro del equipo, sino también funciones de liderazgo, coordinación, planificación, evaluación y organización de los cuidados de enfermería, entre los que se incluye la promoción y educación para la salud.

Los egresados y egresadas de la titulación de enfermería de la Universidad de Sevilla, cuentan con alto índice de empleo en relación con otras carreras, obteniendo empleo antes de un año, casi el 100% de los/las que se titulan. La alta cualificación y nivel de competencias adquiridas comparables con los bachelors de otros países del entorno justifican la fuerte oferta laboral en el extranjero.

Acceso y normativa académica

Oferta y demanda

Curso	Oferta	Pet. 1ª pref. fase ord.	Pet. 2ª pref. fase ord.	Pet. totales todas fases
2025-2026	88	--	--	--
2024-2025	88	113	167	2.176
2023-2024	88	137	151	2.475
2022-2023	80	141	137	2.630
2021-2022	80	154	175	2.602
2020-2021	80	119	121	1.935
2019-2020	80	103	106	1.317
2018-2019	80	106	92	1.214
2017-2018	80	73	63	1.013
2016-2017	80	26	--	1.130
2015-2016	80	58	--	897
2014-2015	80	66	--	943
2013-2014	80	53	--	846
Curso	Oferta	1ª preferencia	Demanda 2ª y 3ª preferencia	total
2012-2013	78	59	117	176
2011-2012	75	56	92	148
2010-2011	72	53	104	157
2009-2010	70	102	137	239

Sistemas de información preuniversitarios

La Universidad de Sevilla dispone por su parte de un programa de orientación para el acceso a la Universidad (Programa Pórtico) para los estudiantes de Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior, Mayores de 25, 40 y 45 años relativo a los procedimientos de acceso y a la naturaleza de las distintos Grados y que se compone de las siguientes acciones:

- Visitas a Centros de 2º de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Superior.
- Mesas Redondas sobre todas las titulaciones que pueden cursarse en la Universidad de Sevilla.
- Salón del Estudiante y Ferisport.
- Jornadas sobre el Acceso a la Universidad para Tutores y Orientadores.
- Charlas sobre Acceso a la Universidad (Bachillerato, Ciclo Formativo de Grado Superior, Mayores de 25, 40 y 45 años).
- Elaboración de materiales de Información y Orientación destinados a alumnos que acceden a la Universidad.
- Otras.
- La información sobre el Programa Pórtico está accesible en esta dirección web:

<http://estudiantes.us.es/programa-portico>

Dentro de los materiales de información y orientación elaborados por la Universidad de Sevilla es destacable el material audiovisual Polimedia: El Acceso a la Universidad (Estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior) (Abril 2011).

Perfil recomendado

Destacar en conocimientos de ciencias bio-sanitarias de bachillerato o secundaria y un interés claro por la atención, el cuidado y las prácticas sanitarias y preventivas.

Requisitos académicos

Vías de acceso <http://estudiantes.us.es/grupo-acceso>

Ejemplo de cálculo de notas

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/calculonota.pdf>

Fase general: <http://webapps.us.es/fichape/Doc/fasegeneral.pdf>

Fase específica: <http://webapps.us.es/fichape/Doc/fasespecifica.pdf>

Parámetros de ponderación (PAU)

En el siguiente enlace obtendrá información sobre los parámetros de ponderación según la titulación:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/documentacion/2024/PARAMETROS_DE_PONDERACION_2024_2025_DUA.pdf

Adaptación desde el título LRU

Tabla de convalidaciones

Adaptación desde el título LRU. Tabla de convalidaciones

PLAN ORIGEN: Diplomado en Enfermería (Plan 97)	
ASIGNATURA ADAPTADA	ASIGNATURA ORIGEN
Anatomía Humana	Anatomía
Fisiología	Fisiología
Bioquímica	Bioquímica y Biología Molecular
Semiología + Enfermería Médico-Quirúrgica I y II	Fisiopatología
Enfermería Médico-Quirúrgica I y II	Soporte vital
	Estadística y TICs
Farmacología	Farmacología clínica
	Terapéutica enfermera y nutrición
Ciencias Psicosociales	Enfermería Psicosocial
	Género y salud
Enfermería Comunitaria I	Promoción de Salud
Evolución de los Cuidados + Fundamentos de Enfermería	Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería I
Metodología diagnóstica + Fundamentos de Enfermería	Historia, Teoría y Métodos de la Enfermería II
Legislación y Ética + Administración	Ética y Gestión Enfermera
Enfermería Materno-Infantil +Pediatría Social	Enfermería de la Infancia y Adolescencia
Enfermería Materno-Infantil + Enfermería Ginecológica	Enfermería en la Salud Reproductiva
Enfermería Médico-Quirúrgica I y II	Enfermería Clínica I
Enfermería Médico-Quirúrgica I y II	Enfermería Clínica II
Enfermería Clínica + Problemas Bioéticos	Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos
Enfermería Comunitaria III	Enfermería del Adulto en el ámbito comunitario
	Cuidados Críticos y Paliativos
Enfermería Geriátrica	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería Comunitaria II	Enfermería Familiar y Comunitaria
Enfermería Psiquiátrica + Relación enfermera-paciente	Enfermería de Salud Mental
Prácticas 1º y 2º	Prácticum I, II, III
Prácticas 3º	Prácticum IV, V
	Trabajo Fin de Grado
	Terapias alternativas
Enfermería ante situaciones de Urgencias y Emergencias	Atención a múltiples víctimas y Ayuda humanitaria
	Adolescencia y Riesgo
Principios de Fisioterapia	Principios de Fisioterapia
Psicología Social	Psicología Social
Sociología de la Salud	Sociología de la Salud
Procesos psicológicos en usuarios del sistema de salud	Procesos psicológicos en usuarios del sistema de salud

Planes de acogida

La Universidad de Sevilla contempla diversas actuaciones de acogida a los alumnos de nuevo ingreso. Una de las actuaciones común a todas las titulaciones, y en colaboración con SACU, Biblioteca y SIC, es la del Curso de Orientación al Estudio y Competencias Informáticas e Informacionales. Este curso es totalmente virtual, facilitará el aprendizaje y potenciará las habilidades digitales (en el uso de las TIC y gestión de la información). En él se mostrarán las técnicas de estudio más eficaces y el alumnado descubrirá qué servicios informáticos ofrece la Universidad de Sevilla: cómo acceder a ellos, software disponible, recursos disponibles en la red, cómo adquirir identidad digital. Además ayudará a buscar y localizar la información útil para los trabajos de clase, a evaluarla y a respetar los derechos de autor, citando las fuentes y estableciendo la privacidad en la red.

Normas de permanencia

<https://cat.us.es/vida-academica/normas-de-permanencia>

Reconocimiento y transferencia de créditos

<https://cat.us.es/vida-academica/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos>

Curso de adaptación para titulados

Solicítanos información

Centro de impartición

Descripción	CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA
Código	
Dirección	CAMPO DE CIPRESES, 1
Localidad	OSUNA
Código Postal	41640
Teléfono	95 582 02 89
Fax	95 481 12 82
Email	info@euosuna.org
Guía del Centro	

Información general

Centro(s) responsables del título

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Centro Universitario de Osuna

Centro(s) donde se imparte el título

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Centro Universitario de Osuna
Escuela Universitaria de Enfermería "Virgen del Rocío".
Escuela Universitaria de Enfermería "Cruz Roja Española".
Escuela Universitaria de Enfermería "San Juan de Dios".

Convenio titulaciones conjuntas

Fecha de publicación en el RUCT

Fecha Consejo de ministro: 30/10/2009
Fecha BOE: 05/01/2010

Curso de implantación

El Grado se implantó en el curso académico 2009/2010

Nº de cursos en fase de implantación

Actualmente están implantados los cuatro cursos

Rama de conocimiento

Ciencias de la Salud

Duración del programa

Créditos: 240
Años: 4

Tipo de enseñanza

Presencial

Lenguas utilizadas

Español

Profesión a la capacita

Enfermero/Enfermera

Cronograma de implantación

Plan a extinguir	Diplomado en Enfermería (Plan 97)	
	Se implanta	Se extingue
Curso		
2009/2010	1º curso	1º curso
2010/2011	2º curso	2º curso
2011/2012	3º curso	3º curso
2012/2013	4º curso	4º curso

Objetivos y competencias

Objetivos

El desarrollo del plan formativo debe dotar al enfermero/a de una capacitación adecuada para el desarrollo de su actividad profesional, que siempre se desarrollará:

- a) Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- b) Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos (según la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).
- c) De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Los objetivos generales de la titulación se establecen en los siguientes términos:

Se pretende que el título de grado de enfermería, forme enfermeras y enfermeros generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficientes para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas, de las familias y la comunidad. Los fenómenos que conciernen particularmente a las enfermeras/os son las respuestas a problemas de salud reales o potenciales de las personas, familias o grupos. Estas respuestas humanas abarcan de forma genérica, desde las necesidades de salud, hasta la recuperación de la enfermedad. Así pues, la función de la enfermera/o al cuidar de las personas sanas o enfermas es la de evaluar sus respuestas a su estado de salud y de ayudarlas a la realización de aquellas actividades que contribuyan a su salud o a su restablecimiento o a una muerte digna, ayudándoles si es posible, a recuperar lo más pronto posible su independencia.

En resumen, los estudios del título de grado de enfermería van encaminados a que los futuros/as titulados/as:

1. Adquieran conocimientos amplios de la ciencia enfermera, las ciencias de la salud, humanas y sociales y para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la salud de las personas, familias, grupos y comunidad.
2. Desarrollen habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y guías clínicas.
3. Desarrollen la capacidad de establecer relaciones positivas con las personas asignadas a su cuidado.
4. Utilicen la metodología científica en sus intervenciones.
5. Adquieran los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

Según el RD 1393 de 2007:

- 1.- Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- 2.- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- 3.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 4.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 5.- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- 6.- Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.
- 7.- Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.
- 8.- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias

1.- COMPETENCIAS GENERALES (ORDEN CIN/2134/2008).

- 1.1.- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- 1.2.- Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- 1.3.- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- 1.4.- Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- 1.5.- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- 1.6.- Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- 1.7.- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- 1.8.- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- 1.9.- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- 1.10.- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- 1.11.- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- 1.12.- Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- 1.13.- Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

- 1.14. - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- 1.15. - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- 1.16. - Conocer los sistemas de información sanitaria.
- 1.17. - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- 1.18. - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales. (ORDEN CIN/2134/2008).

2. - COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Libro Blanco del Título de Grado de Enfermería. (ANECA 2004).

- 2.1. - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 2.2. - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- 2.3. - Capacidad de aprender.
- 2.4. - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- 2.5. - Capacidad de crítica y autocrítica.
- 2.6. - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 2.7. - Capacidad de análisis y síntesis.
- 2.8. - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- 2.9. - Planificación y gestión del tiempo.
- 2.10. - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- 2.11. - Diseño y gestión de proyectos.
- 2.14. - Motivación.
- 2.15. - Compromiso ético.
- 2.16. - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- 2.17. - Habilidades interpersonales.
- 2.18. - Habilidades de investigación.
- 2.19. - Resolución de problemas.
- 2.20. - Preocupación por la calidad.
- 2.21. - Toma de decisiones.
- 2.22. - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- 2.23. - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- 2.24. - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- 2.25. - Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- 2.26. - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
- 2.27. - Conocimientos básicos de la profesión.
- 2.28. - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- 2.29. - Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.
- 2.30. - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

3. - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (ORDEN CIN/2134/2008).

- 3.1. - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. Unidades de competencias:
 - 3.1.1. - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.
 - 3.1.2. - Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- 3.2. - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 3.3. - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Unidades de Competencia:

- 3.3.1. - Conocer los diferentes grupos de fármacos en general, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 3.3.2. - Conocer los diferentes grupos de fármacos objeto de la prescripción enfermera, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 3.4. - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. Unidades de competencia:
- 3.4.1. - Utilización de los medicamentos en general, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 3.4.2. - Utilización de los medicamentos objeto de la prescripción enfermera, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 3.5. - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 3.5.1. - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.
- 3.5.2. - Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.
- 3.5.3. - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 3.5.4. - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 3.6. - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 3.7. - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 3.8. - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 3.9. - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. Unidades de competencias:
- 3.9.1. - Reconocer las situaciones de riesgo vital.
- 3.9.2. - Saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- 3.9.3. - Capacidad para la atención del accidente de tráfico y el Soporte Vital Avanzado al Trauma (SVAT).
- 3.9.4. - Capacidad para responder adecuadamente ante una situación de múltiples víctimas.
- 3.9.5. - Capacidad para desarrollar elementos básicos de programas de ayuda humanitaria.
- 3.10. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia. Unidades de competencia:
- 3.10.1. - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género.
- 3.10.2.- Capacidad para la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- 3.11. - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- 3.12. - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollándolos planes de cuidados correspondientes.
- 3.13. - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 3.14. - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 3.15. - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. Unidades de competencia:

- 3.15.1. - Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito hospitalario.
- 3.15.2. - Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de enfermería en el ámbito de la atención primaria de salud.
- 3.16. - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- 3.17. - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 3.18. - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones. Unidades de competencias:
- 3.18.1. - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa.
- 3.18.2. - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- 3.19. - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
- 3.20. - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer. Unidades de competencias:
- 3.20.1. - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud.
- 3.20.2. - Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 3.21. - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana. Unidades de competencias:
- 3.21.1. - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores.
- 3.21.2. - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

3.22. - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos. Unidades de competencias:

3.22.1. - Conocer el Sistema Sanitario Español y Andaluz.

3.22.2. - Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.

3.22.3. - Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.

3.23. - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. Unidades de competencias:

3.23.1. - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.

3.23.2. - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

3.23.3. - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

3.24. - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

3.25. - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

3.26. - Prácticas preprofesionales, supervisadas por enfermeros cualificados en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en centro acreditado para la formación universitaria, de atención primaria, especializada y sociosanitaria que permitan: Unidades de competencias:

3.26.1. - Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

3.27. - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Unidades de competencias:

3.27.1. - Diseñar un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.

3.27.2. - Desarrollar un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.

3.27.3. - Presentar un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.

3.27.4. - Defender un proyecto de calidad que relaciona la formación integral con la práctica de los cuidados enfermeros.

Salidas profesionales y académicas

Salidas profesionales

Como práctica profesional, el abanico de posibilidades laborales de los titulados en Enfermería es amplio y variado, estando preparados para prestar cuidados enfermeros en cualquier empresa, institución académica o centro sanitario público o privado. La salida profesional más frecuente, hasta el momento, ha sido la Sanidad Pública, a la que se accede por concurso-oposición, si bien es cierto, que cada vez con mayor frecuencia, los profesionales buscan fórmulas alternativas como el ejercicio libre de la profesión. Los egresados y egresadas de la titulación de Enfermería de la Universidad de Sevilla, cuentan con alto índice de empleo en relación con otras carreras, obteniendo empleo antes de un año, casi el 100% de los/las que se titulan.

Salidas académicas

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

- Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud
http://www.us.es/estudios/master/master_M100

Para más información sobre másteres oficiales puede consultar el siguiente enlace:

<http://www.us.es/estudios/master/index.html>

ACCESO AL DOCTORADO

[Enlace al Secretariado de Doctorado de la Universidad de Sevilla](#)

TÍTULOS PROPIOS

[Enlace al Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla](#)

Sistema de garantía de calidad del título

Datos e indicadores

Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada
Tasa de abandono	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Tasa de eficiencia	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de rendimiento	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

Histórico LRU de indicadores		
Indicador	Valor (%)	Observaciones
Tasa de graduación	67.60	Datos medios obtenidos en le periodo 2005 y 2007
Tasa de abandono	14.76	Datos medios obtenidos en le periodo 2005 y 2007
Tasa de eficiencia	76.68	Datos medios obtenidos en le periodo 2005 y 2007
El indicador Tasa de rendimiento no se ha definido		

Estudios de inserción laboral

Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEIAS2.pdf>

Estructura general

Estructura general

Tipologías	Créditos
Formación Básica	63
Obligatorias	96
Optativas	6
Practicum obligatorio (6 meses)	69
Prácticas en empresas (optativas)	0
Trabajo fin de Grado/Máster	6

Menciones (Grados) / Especialidades (Másteres)

Estructura modular

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/HIM/HIMat_157.pdf

Organización temporal

Asignaturas

Primer curso			
Cod	Descripción	Créditos	Duración
5270001	Anatomía Humana General	6.00	Cuatrim.
5270002	Bioquímica y Biología Molecular	6.00	Cuatrim.
5270003	Enfermería Psicosocial	6.00	Cuatrim.
5270004	Estadística y T.I. C.	6.00	Cuatrim.
5270005	Farmacología Clínica	6.00	Cuatrim.
5270006	Fisiología	6.00	Cuatrim.
5270007	Fisiopatología	6.00	Cuatrim.
5270008	Genero y Salud	6.00	Cuatrim.
5270009	Historia, Teorías y Métodos de la Enfermería I	6.00	Cuatrim.
5270010	Promoción de la Salud	6.00	Cuatrim.

Segundo curso			
Cod	Descripción	Créditos	Duración
5270011	Enfermería Clínica del Adulto I	6	Cuatrim.
5270012	Enfermería Clínica del Adulto II	6	Cuatrim.
5270013	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	6	Cuatrim.
5270014	Enfermería en la Salud Reproductiva	6	Cuatrim.
5270015	Enfermería Familiar y Comunitaria	6	Cuatrim.

5270016	Historia, Teorías y Métodos de la Enfermería II	6	Cuatrim.
5270017	Prácticum I	15	Cuatrim.
5270018	Soporte Vital	3	Cuatrim.
5270011	Enfermería Clínica del Adulto I	6	Cuatrim.

Tercer curso			
Cod	Descripción	Créditos	Duración
5270020	Cuidados Críticos y Paliativos	6	Cuatrim.
5270021	Enfermería Clínica y Problemas Bioéticos	6	Cuatrim.
5270022	Enfermería de Salud Mental	9	Cuatrim.
5270023	Enfermería del Adulto en el ámbito comunitario	6	Cuatrim.
5270024	Enfermería del Envejecimiento	6	Cuatrim.
5270025	Ética y Gestión de Enfermería	6	Cuatrim.
5270026	Prácticum II	9	Cuatrim.
5270027	Prácticum III	12	Cuatrim.

Cuarto curso

Cod	Descripción	Créditos	Duración
5270030	Practicum IV	24.00	Cuatrim.
5270034	Psicología Social Aplicada a los Cuidados de Enfermería	6.00	Cuatrim.
5270036	Terapias Alternativas en Cuidados de Salud	6.00	Cuatrim.
5270031	Practicum V	24.00	Cuatrim.
5270037	Trabajo Fin de Grado	6.00	Cuatrim.

Plan de Enseñanza

Información sobre horarios, aulas y exámenes

http://www.euosuna.org/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=49

Coordinación docente horizontal y vertical

<http://webapps.us.es/fichape/Doc/CoordinacionDocente.pdf>

Recursos materiales disponibles asignados

La Escuela Universitaria de Osuna cuenta con tres edificios de los que reseñaremos a continuación sus datos más relevantes. El Centro y todos sus locales son accesibles para discapacitados. Existen rampas de acceso externos en distintas zonas del edificio. Para la movilidad interior, aparte de rampas interiores, existe un ascensor que comunica la planta baja con la planta superior. Todos los niveles están dotados con servicios adaptados a discapacitados. La Escuela Universitaria de Osuna cuenta con las siguientes instalaciones:

EDIFICIO PRINCIPAL

Dependencias en Planta Baja (Edf. principal):

Nº de Aulas: cuatro, A-8 dotada, A-7 Aula de Informática y Laboratorio de Idiomas, SG y C.
Dos Aseos

Un cuarto para el uso del personal de limpieza del Centro.

- Área de Dirección, Secretaría y Administración:
 - Secretaría y Administración
 - Despachos de Dirección, Subdirección, Secretario y Jefe de Secretaría y Dirección-Gerencia.
- Aula de Empresas
- Sala de Tutorías
- Sala de Profesores
- Biblioteca
- Conserjería y Coordinación de Servicios
- Cafetería
- Archivo
- Almacén
- Capilla
- Servicio de reprografía
- Servicio de Informática

En la tabla 1 se resumen las capacidades de las aulas a efectos docentes:

Aulas destinadas a docencia							
Aulas	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retroproy.	Pantalla	Wifi	DVD
A-7 Informática	40	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-8	30	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

SG	40	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
C	100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Dependencias en Primera Planta (Edf. principal):

Nº de Aulas: seis (de la 1 a la 6),
Paraninfo con una capacidad aproximada de 200 personas,
Dos Aseos

En la tabla 2 se resumen las capacidades de las aulas a efectos docentes:

Aulas destinadas a docencia							
Aulas	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retroproy.	Pantalla	Wifi	DVD
Paraninfo	250	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-1	70	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-2	70	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-3	60	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-4	80	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-5	60	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-6	60	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

EDIFICIO ANEXO "LA REHOYA"

Dependencias en Planta Baja (Edf. Anexo la Rehoja):

Nº de Aulas: 3 (1, 2 y 4) dotadas de videoprojector, ordenador multimedia, megafonía, retroprojector y pantalla.

Nº de despachos: 1

Consejería

Dos Aseos

En la tabla 3 se resumen las capacidades de las aulas a efectos docentes:

Aulas destinadas a docencia							
Aulas	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retroproy.	Pantalla	Wifi	DVD
A-1	70	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-2	50	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-3	35	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Dependencias en Primera Planta (Edf. Anexo la Rehoja):

Laboratorio

Departamento de Informática

Dos Aseos

Nº de Aulas: 3.

En la tabla 4 se resumen las capacidades de las aulas a efectos docentes:

Aulas destinadas a docencia							
Aulas	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retroproy.	Pantalla	Wifi	DVD
A-4	80	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-5	40	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Laboratorio	35	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

La Escuela Universitaria de Osuna tiene planificado los mecanismos para garantizar la realización de la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el centro y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

EDIFICIO UNIVERSITARIO 3

Dependencias en Planta Baja (Edf. Universitario 3):

Nº de Aulas: 4 dotadas de videoprojector, ordenador multimedia, megafonía, retroprojector, wifi y pantalla.

Consejería

Dos Aseos

Ascensor

En la siguiente tabla se resumen las capacidades de las aulas a efectos docentes:

Aulas destinadas a docencia							
Aulas	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retroproy.	Pantalla	Wifi	DVD
A-1	25	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-2	25	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-3	25	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-4	20	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Prácticas							

Dependencias en Primera Planta (Edf. Universitario 3):

Cuatro Aseos

Nº de Aulas: 4 dotadas de videoprojector, ordenador multimedia, megafonía, retroprojector, wifi y pantalla.

Almacén

En la tabla 4 se resumen las capacidades de las aulas a efectos docentes:

Aulas destinadas a docencia							
Aulas	Capacidad	Megafonía	Cañón	Retroproy.	Pantalla	Wifi	DVD
A-1	30	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-2	20	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
A-3	15	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Prácticas							
A-4	10	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Prácticas							

La Escuela Universitaria de Osuna tiene planificado los mecanismos para garantizar la realización de la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el centro y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

En el Organigrama funcional de la EUO, se atribuyen a la Subdirección todos los asuntos relacionados con la adquisición, revisión y mantenimiento en el edificio, informática y nuevas tecnologías. Esta Subdirección debe dar cuenta de esa gestión, por un lado al resto del equipo directivo y, por otro, a la Junta de Centro. Así mismo, en su gestión, debe tener en cuenta las propuestas y atender las necesidades que manifiesten los miembros de la comunidad universitaria. Para la realización de estas funciones la Subdirección cuenta con el apoyo de:

Servicio de conserjería

Servicio de mantenimiento

Servicio de gestión económica

Prácticas externas y Trabajo fin de Grado

Prácticas obligatorias (Prácticum)

Se integran todos los conocimientos y aplicaciones prácticas, para adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores y tutoras clínicas, en centros acreditados para la formación universitaria, hospitalarios, de atención primaria y socio-sanitarios.

Evaluación continua de obtención de competencias, por los tutores, tutoras clínicas y/o profesorado coordinador:

- Observación directa, por los tutores y tutoras clínicas.
- Portafolio, diario de campo donde se recoge las actividades de autoaprendizaje de cada estudiante para conseguir las competencias propuestas.
- Talleres/Túneles de simulación para la demostración simulada de competencias adquiridas.

El prácticum conlleva una carga lectiva de 84 ECTS.

En la página web de la facultad (www.euosuna.org) se encuentra información más detallada sobre los convenios de prácticas.

¿Se pueden realizar las Prácticas Obligatorias en otra Universidad española o en el extranjero? Sí

Prácticas en empresas (optativas)

La Universidad de Sevilla (US) ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.

Estas prácticas son inmersiones profesionales en empresas o instituciones que tienen la finalidad de proporcionar:

- Un conocimiento más cercano del entorno laboral.
- El desarrollo de aptitudes y actitudes profesionales.
- La adquisición de hábitos, prácticas y valores propios del mundo del trabajo.

Constituyen un importante complemento de la formación académica, un rodaje orientado a facilitar la posterior inserción laboral.

La gestión de los programas de prácticas de la US se desarrolla a través del Servicio de Prácticas en Empresa (SPE) y sus Centros universitarios.

Puede buscarse información del servicio en la dirección electrónica:(http://servicio.us.es/spe/).

¿Se pueden realizar las Prácticas en Empresa en otra Universidad española o en el extranjero? Sí

Trabajo fin de Grado/Máster

El Trabajo de Fin de Grado (6 créditos) trata sobre el desarrollo, exposición pública y defensa de un proyecto que integra el contenido formativo con la práctica de los cuidados enfermeros, tanto asistencial como de educación para la salud.

La metodología de enseñanza es virtual con tutorías ya sean individuales o grupales así como búsqueda de información relevante, lecturas, preparación del trabajo. Investigación.

Movilidad nacional e internacional

Movilidad

La movilidad de los estudiante se realiza en base a los convenios de cooperación que la Universidad de Sevilla tienes con el resto de universidades extranjeras y nacionales con garantía de reconocimiento académico y aprovechamiento.

Los alumnos podrán cursar parte de sus estudios en otras Facultades que los oferten del territorio nacional a través del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE). Este programa lleva asociada una convocatoria de Ayudas para la Movilidad de Estudiantes Universitarios "Séneca".

Erasmus es el programa que trata la cooperación transnacional en la Enseñanza Superior, entre cuyas acciones se contempla el fomento, a través de becas, de la movilidad de estudiantes.

Movilidad Nacional

¿Convenios SICUE para realizar 1 año en una Universidad Española? Sí

Para acceder a los acuerdos bilaterales desplegar el vínculo
href="http://www.us.es/downloads/estudios/movilidad/relacion_acuerdos.pdf">Relación de acuerdos SICUE".

Movilidad Internacional

¿Convenios ERASMUS para Universidades Extranjeras? Sí

Toda la información relacionada con la movilidad de estudiantes se recoge anualmente en la Guía del estudiante y en una versión actualizada en el sitio web
(<ahref="<http://www.internacional.us.es/erasmus>"><http://www.internacional.us.es/erasmus>).